



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00028124--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Lourdes Isabella MARINI eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE;

Que la Ing. Lourdes Isabella MARINI es Ingeniera Ambiental como consta en certificado de finalización de estudios universitarios y título en trámite emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. Lourdes Isabella MARINI;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. Lourdes Isabella MARINI (D.N.I: 40.319.470) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTA, en la Asignatura INGENIERÍA AMBIENTAL II, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Miembros Titulares:

Mag. María LÁBAQUE

Ing. Luis GIÓVINE

Mag. Mariano CORRAL

Miembros Suplentes:

Mag. Laura BOAGLIO

Mag. Raquel MURIALDO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mbl/